



**SESIÓN CONSTITUTIVA DE LA CORPORACIÓN DÍA 17 DE JUNIO DE 2023**

De conformidad con lo previsto en los artículos 195 y 196 de la Ley Orgánica de Régimen Electoral General; 4, 5 y 6 del Reglamento Orgánico del Pleno y de las Áreas de Gobierno; y 37 del Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales, por medio del presente escrito, queda Vd. convocado a la **Sesión Constitutiva de la Corporación, resultante de las Elecciones Locales de 2023**, que tendrá lugar el próximo **Sábado, día 17 de junio de 2023, a las 12:00 horas en el Salón de Plenos de la Casa Consistorial.**

Sin perjuicio de la aminorada pero aún persistente concurrencia de las circunstancias de la actual pandemia del COVID-19, al precisarse votación secreta según el art. 57-c del Reglamento Orgánico del Pleno (ROPAG), se hace necesario concurrir presencialmente a esta sesión por parte miembros de la Corporación.

**LA PRESIDENCIA (en funciones)**

**ORDEN DEL DÍA**

**PUNTO ÚNICO.- CONSTITUCIÓN DE LA CORPORACIÓN Y ELECCIÓN DE ALCALDE.**